

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5747
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2013
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5756 DEL JUEVES 26 DE SETIEMBRE DE 2013



CONTENIDO

PÁGINA

ARTÍCULO ÚNICO. Entrega de las distinciones institucionales para el personal administrativo	2
--	---

Acta de la sesión **N.º 5747, extraordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día miércoles veintiocho de agosto de dos mil trece, en las afueras de los edificios Administrativos.

Asisten los siguientes miembros: Ing. Ismael Mazón González, director, Área de Ingeniería; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. José Ángel Vargas Vargas, representante de Sedes Regionales; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Área de Ciencias Agroalimentarias; Sr. Carlos Picado Morales, Sector Administrativo; Srta. Daniela Salas Blanco, Sector Estudiantil, y Magistra Saray Córdoba González, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y veinticinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, Dr. Ángel Ocampo, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. Daniel Briceño, M.Sc. Eliécer Ureña, Magistra Saray Córdoba, Srta. Daniela Salas, Sr. Carlos Picado, M.Sc. María del Rocío Rodríguez e Ing. Ismael Mazón.

Ausentes con excusa: Srta. Yuliana Quesada.

Ausente con permiso: Dra. Rita Meoño.

PUNTO ÚNICO

Entrega de las distinciones al personal administrativo.

Se desarrolla el siguiente programa:

1. Apertura de la sesión.
2. Palabras del director del Consejo Universitario, Ing. Ismael Mazón González.
3. Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington.
4. Acto cultural a cargo del Ensamble de axofones de la Escuela de Artes Musicales.
5. Entrega de distinciones.
6. Palabras de la magistra Marlen Córdoba Cortés, ganadora de la distinción individual.
7. Palabras de la señora Auxiliadora Pineda Vargas, funcionaria del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, ganadores de la distinción grupal.
8. Marcha Universitaria.
9. Clausura de la sesión.

ARTÍCULO ÚNICO

El señor director del Consejo Universitario, Ing. Ismael Mazón González, declara abierta la sesión N.º 5747, del Consejo Universitario, dedicada a la entrega de distinciones al personal administrativo 2013.

- Mensaje del director del Consejo Universitario, Ing. Ismael Mazón González.

Buenos días

Dr. Henning Jensen Pennington, rector
Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración
Señoras y señores miembros del Consejo Universitario

Autoridades universitarias
Galardonados homenajeados de hoy y familiares
Profesores y profesoras
Personal administrativo
estudiantes; señoras y señores

Declaro abierta la sesión extraordinaria N.º 5747, de hoy miércoles veintiocho de agosto de 2013, cuyo punto único de agenda es la entrega de distinciones institucionales al personal administrativo de la Universidad de Costa Rica año 2013.

En nombre del Consejo Universitario de la Universidad, me permito darles un saludo cordial y agradecer su compañía en esta actividad de celebración del setenta y tres aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica, institución que ha sido clave en el desarrollo de nuestro país.

La Universidad de Costa Rica es una institución heredera de una larga trayectoria histórica, en la que el pueblo costarricense ha tenido la claridad de apoyar la educación como la mejor vía para el progreso de la nación.

Sus aportes en todos los campos del saber, su participación activa en la formulación de propuestas de solución a los problemas nacionales y la generación de espacios de discusión de los grandes debates en el país, nos producen satisfacción y orgullo.

El 20 de agosto de 1888 los diputados del Congreso aprobaron por unanimidad el cierre de la única universidad que existía en Costa Rica y el presidente de la República don Bernardo Soto firmó junto con su ministro de Instrucción Pública, el documento que declaraba abolida la Universidad de Santo Tomás.

Cincuenta y dos años después, el 20 de agosto de 1940, el Congreso de la República aprueba la Ley de Creación de la Universidad de Costa Rica, sancionada el 26 de agosto por el presidente Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y el ministro de Educación, Lic. Luis Demetrio Tinoco. Se inicia, en palabras del Lic. Tinoco, una nueva etapa de la historia nacional, antes y después de la creación de la UCR, por ser un hito que cambiaría el curso del desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro país.

La Universidad de Costa Rica cumple setenta y tres años de historia. En las actividades de conmemoración de cada aniversario de la creación de la Universidad de Costa Rica, el Consejo Universitario ha asociado cuatro reconocimientos en los cuales se estimula la excelencia académica y la creatividad estudiantil, se exalta y se estimula la dedicación y la labor administrativa destacada y se reconoce el mérito a las personas premiadas tanto a escala nacional como internacional.

Una cuarta distinción se entrega cada dos años a aquellas personalidades que han sobresalido en el campo del desarrollo político, educativo, social, económico y de justicia social. Este acto de homenaje es la tercera actividad del programa que ha preparado el Consejo Universitario para conmemorar el setenta y tres aniversario de creación de nuestra Universidad y setenta y dos años de haber abierto sus puertas a estudiantes y a la comunidad nacional.

El programa de celebración dio inicio el lunes 26 de agosto con el acto oficial de conmemoración del setenta y tres aniversario en el que se confirió el doctorado honoris causa al Dr. Franklin Chang Díaz. Durante esta semana también haremos un homenaje a los estudiantes y docentes de nuestra Universidad. Por tanto, es una semana de celebración y agradecimiento por los aportes hechos por los miembros de nuestra comunidad universitaria. Esta tradición se inicia en el año 1985 y nos permite tomar consciencia del nivel de excelencia y de proyección que tiene nuestra Institución en todos los campos de saber y ratificar que estamos cumpliendo con la misión de aportar a la cultura nacional y contribuir en la solución de los problemas nacionales.

Hoy queremos reconocer y rendir homenaje a quienes destacan individual y grupalmente dentro del sector administrativo, como reconocimiento al aporte que desarrollan diariamente, y como premio a la excelencia, la calidad humana y el compromiso con la Institución, el Consejo Universitario, en sesión N.º 4051, artículo 7, de 1994, acordó crear dos reconocimientos para los miembros administrativos de la comunidad universitaria uno individual y otro colectivo. El acuerdo señaló como objetivos de este reconocimiento lo siguiente:

1. *Establecer anualmente dos distinciones institucionales para funcionarios del sector administrativo una para el trabajo destacado individual y otra para el trabajo destacado colectivo de un grupo constituido por al menos cuatro administrativos.*
2. *Aprobar los siguientes lineamientos para otorgar las distinciones.*

Objetivos

Exaltar el trabajo destacado de funcionarios administrativos de la Institución.

Contribuir a crear una buena imagen de la Universidad de Costa Rica por medio del trabajo de sus funcionarios administrativos y estimular a los funcionarios universitarios administrativos.

La distinción a la labor individual consistirá en una medalla con la correspondiente inscripción. La distinción a la labor colectiva consistirá de un diploma que haga referencia al trabajo extraordinario del grupo. A ambas distinciones se le dará divulgación en los medios de difusión interna de la Universidad; de ambas distinciones debe quedar constancia en el expediente de cada persona en la Oficina de Recursos Humanos.

Tal y como establece la normativa, la Comisión que analizó las candidaturas individuales y colectivas estuvo integrada por el Sr. Carlos Picado Morales representante administrativo ante el Consejo Universitario; el Dr. Carlos Araya Leandro, vicerrector de Administración, y el Sr. Luis Padilla Padilla, funcionario del Taller Fundición de la Escuela de Artes Plásticas, quien fue merecedor del reconocimiento individual del año anterior.

En la categoría grupal la distinción recayó en el personal administrativo relacionado con la coordinación del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica: Jenny Bolaños, Carlos Solera Castro, Auxiliadora Pineda Vargas, Alexa Quirós Chacón, Rosa María Víquez, Mirania Astorga, Marta Brian Gago. Muchas gracias por su aporte. Demos un aplauso a los ganadores de este premio colectivo.

En el caso individual corresponde a la magistra Marlen Córdoba Cortés, del Recinto de Paraíso. Demos también un aplauso.

En nombre del Consejo Universitario muchas gracias por su trabajo, por la calidad humana y por el compromiso, tanto de Marlen como de las compañeras y el compañero de la coordinación del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica, quienes hacen grande a la Universidad de Costa Rica cada día.

Muchas gracias.

- Palabras del rector, Dr. Henning Jensen Pennington.

Muy buenos días

Señor director y miembros del Consejo Universitario
Señor vicerrector de administración, Dr. Carlos Araya
Personal administrativo

Personal académico
Amigos y amigas

Una dimensión importante de las celebraciones correspondientes al 73 aniversario de la Universidad de Costa Rica, es la entrega de distinciones a los miembros de la comunidad universitaria que han mostrado resultados extraordinarios en el cumplimiento de sus tareas, y su trabajo ha sido reconocido por la Institución o una instancia externa, nacional o internacional.

Por ello, durante esta semana dedicamos sentidos homenajes a las y los estudiantes con los mejores promedios, y a las y los funcionarios administrativos y docentes cuya labor nos provoca una gran satisfacción y un especial orgullo.

Sabemos que toda la comunidad universitaria trabaja de forma articulada para perfeccionar el proyecto de Universidad iniciado hace 73 años. Orgullosamente, nos reconocemos herederos de la visión y las aspiraciones de ilustres costarricenses. En todos estos años, las actividades de miles de personas han sumado vitalidad a la UCR, han escrito su historia y han colocado a la institución en el lugar de liderazgo nacional y regional que hoy la distingue.

Esta mañana nos corresponde entregar las distinciones designadas para el sector administrativo en dos categorías, una individual y otra grupal. En ambos casos, las personas premiadas son ejemplo de vocación universitaria, de solidaridad y responsabilidad social, de esa mística académica que esperamos caracterice siempre al funcionario administrativo de la Universidad de Costa Rica.

Felicito muy afectuosamente a la magistra Marlen Córdoba Cortés, orientadora del Recinto de Paraíso, cuya dedicación extraordinaria en el desarrollo de sus funciones en la Unidad de Vida Estudiantil, la ha hecho acreedora de la distinción individual. Gracias Marlen por cumplir esa función esencial de sostener el vínculo más personal con las y los estudiantes, por dar un rostro humano a la Institución.

Felicito también al personal administrativo del Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), del Instituto de Investigaciones Psicológicas, distinguido este año en la categoría grupal: repetiré sus nombres Jenny Bolaños, Auxiliadora Pineda, Alexa Quirós, Rosa María Víquez, Mirania Astorga, Marta Brian Gago y Carlos Solera.

A decir verdad, son mis compañeros de trabajo durante muchos, y vieran qué gran satisfacción y alegría me provoca esta distinción, mejor no entro en las anécdotas. El complejo trabajo que este equipo desempeña es crucial para la continuidad de las actividades en toda la Universidad. Es el proceso mediante el cual se selecciona cada año una nueva generación de estudiantes, que llenará nuestras aulas y dará sentido a la existencia de la UCR. Gracias por su dedicación excepcional, para asegurar el adecuado desarrollo de cada etapa de este proceso, con una extrema eficiencia y una profunda responsabilidad. La Prueba de Aptitud Académica es realmente una prueba ejemplar y paradigmática, más allá de las fronteras de nuestro país y es reconocida internacionalmente por sus calidades psicométricas.

Como comunidad, en estos 73 años, la Universidad de Costa Rica ha intentado ser ejemplo para la sociedad del ejercicio solidario y responsable de la libertad, de la resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación, del debate de ideas como base para una convivencia armónica y productiva. Todos y todas, como parte de este proyecto histórico que llamamos con cariño UCR, debemos esforzarnos por defender los principios y propósitos consignados en el *Estatuto Orgánico*: la calidad del ambiente, el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades sin discriminación, la libre expresión de ideas y creencias, el respeto de las diferencias culturales y la coexistencia de distintas visiones del mundo y modos de vida.

Actividades como la de hoy, en el contexto de un nuevo aniversario de nuestra Universidad, tienen la finalidad de cohesionarnos como comunidad, para que cada funcionario y funcionaria se identifique con sus colegas, sean estos administrativos o docentes o sean estudiantes. Esa capacidad de unión desde nuestras diferencias es lo que fortalece y da identidad a la Institución, permitiéndole cumplir mejor con sus proyectos y metas en la docencia, la investigación y la acción social.

Felicidades a las personas galardonadas el día de hoy. Aprovecho para hacer un agradecimiento general a las y los funcionarios administrativos, a todos ustedes, porque han hecho suya la visión académica de la Universidad, porque han enlazado sus proyectos personales con los proyectos institucionales. Esto se evidencia en el interés de muchos por continuar su formación y ampliar sus competencias, por enriquecerse individualmente y también enriquecerse como miembros de un equipo de trabajo, ya sea en el Instituto de Investigaciones Psicológicas, en el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, en la Vicerrectoría de Investigación o ahora en la Rectoría he encontrado yo compañeros y compañeras de trabajo con una excepcional mística, mística sin la cual nuestra Universidad sería por supuesto, que mucho muy pobre y más bien ustedes enriquecen a nuestra Institución con sus invaluable aportes. Con su labor y aporte particular, cada una y cada uno de ustedes es pieza clave para sostener y fortalecer la relación histórica entre nuestra Universidad y nuestra la sociedad.

Muchas gracias a Marlen, muchas gracias a las compañeras y al compañero de la PAA y, por supuesto, a todos y todas ustedes.

- Acto cultural a cargo del Ensemble de Saxofones de la Escuela de Artes Musicales.

Interpretan:

- Marcha Radetzky de Johann Strauss
- Oblivión de Astor Piazzolla
- Danza húngara de N.º 5 de Johannes Brahms

- Entrega de distinciones

- **Distinción para el trabajo destacado individual, se le concedió a la magistra Marlen Córdoba Cortés, funcionaria del Recinto de Paraíso.**

EL ING. ISMAEL MAZÓN hace entrega de la medalla que acredita a la magistra Marlen Córdoba Cortés como la ganadora del 2013.

- **Distinción para el trabajo destacado colectivo, se le concedió a un grupo de siete funcionarios y funcionarias del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**

EL DR. HENNING JENSEN hace entrega del certificado en madera que los acredita como los ganadores del 2013.

- Palabras de la magistra Marlen Córdoba Cortés

Buenos días señor rector, señor director del Consejo Universitario; señores, señoras miembros Consejo Universitario; Señor Vicerrector de Administración; señora Directora del Recinto; personal administrativo, estudiantes; señoras y señores

Agradezco a Dios y a las personas con las cuales he tenido la oportunidad de trabajar en la

Sede Central Rodrigo Facio, en la Sede del Atlántico y sus Recintos Turrialba y hoy en el de Paraíso a su Dirección, a mis compañeros y por supuesto a la población estudiantil.

Los estudiantes no solo son la razón de ser de la Universidad de Costa Rica, en mi caso, son el motor que me ha permitido hacer mi trabajo de la mejor forma.

Acompañarlos en su proceso de ingreso, permanencia y graduación, considero ha sido uno de mis mayores logros, con ellos camino, apoyándolos.

Conocer sus historias de vida es mi quehacer cotidiano, cada una diferente, implica compromiso, en ocasiones, solo se requiere escucharlos, en otras es más que escuchar.

Hay casos en los cuales se requiere del apoyo del personal que labora en Vida Estudiantil, el de los docentes o funcionarios administrativos, para ofrecerles una respuesta oportuna a sus necesidades.

Año tras año, me convengo aún más de que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es uno de los pilares fundamentales, pues con su aporte la Universidad de Costa Rica, como institución de educación superior, devuelve a la sociedad profesionales, con una visión crítica, responsable, comprometida de su quehacer en el desempeño laboral, personal y con el ambiente.

No me queda más que decir, muy orgullosa, muchas gracias, Universidad de Costa Rica, te debo mucho....

Que tengan un buen día

- Palabras de la Sra. Auxiliadora Pineda Vargas, en representación del grupo galardonado.

Buenos días

Señor rector

Señor director del Consejo Universitario

Miembros del Consejo Universitario

Autoridades universitarias

Dra. Vanessa Smith, directora de IIP,

Dr. Rolando Pérez, exdirector del IIP y actual subdirector

Funcionarios y funcionarias universitarias

Compañeros y compañeras

Reciban todos y todas un cordial saludo de parte del equipo administrativo del Programa Prueba de Aptitud Académica del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Quisiera agradecer a la comunidad universitaria en general, y al Dr. Rolando Pérez, en particular, puesto que fue él quien postuló a nuestra oficina frente a la Comisión Dictaminadora, también especial gratitud a las autoridades presentes, y a quienes de alguna u otra manera intervinieron en la decisión de otorgar a nuestro equipo de trabajo esta distinción.

Queremos aprovechar este espacio para dejarles saber que la labor que realizamos, y que hoy reconocen con esta distinción, es producto del trabajo articulado con muchas dependencias de la Institución, del apoyo y colaboración de funcionarios y funcionarias que asisten como coordinadores(as) y colaboradores que participan año con año en la aplicación de la prueba.

Pero, además, de todos estos funcionarios que colaboran, consideramos justo reconocer el trabajo que todos los años realiza el personal extraordinario, jóvenes estudiantes que son nombrados como personal de apoyo, que durante varios meses del segundo ciclo, nos ayudan a sacar adelante este proceso, ellos realizan un trabajo delicado y minucioso, como lo es el embalaje de cada uno de los formularios de examen, hojas de respuestas, y todo el material que encuentra sobre el pupitre las personas inscritas el día que le corresponde realizar la PAA. Definitivamente, sin la ayuda de estos muchachos y muchachas, este proceso no se llevaría a cabo de forma tan satisfactoria.

Sobra decir que además del trabajo tesonero de tantos actores, nos inspiran dos protagonistas, por un lado, sabemos que somos la primera cara de nuestra Universidad, institución a la que nos debemos, queremos y respetamos. Por otro lado, nos motiva cada persona que se inscribe a realizar la prueba, que para nuestro equipo no es solamente un número, un inscrito más, es una persona que empieza un proyecto de vida, que, año con año, tenemos en nuestras manos la responsabilidad de que su desempeño se vea reflejado en los resultados de la prueba.

Y para terminar, de parte de Jenny Bolaños, Carlos Solera, Marta Brian, Alexa Quirós, Rosita Viquez, Mirania Astorga, y el mío propio, queremos expresarles nuestro más sincero agradecimiento. Muchas gracias. Que Dios los bendiga.

- **Marcha universitaria.**

- **Clausura de la sesión.**

ING. ISMAEL MAZÓN: –Como parte de las actividades de celebración de este setenta y tres aniversario, hemos organizado una muestra de documentos históricos, la cual pueden apreciar en el primer piso del edificio administrativo, los invitamos a pasar.

Hace 72 años en 1941 se reunía la Asamblea Universitaria, presidida por el rector Alejandro Alvarado Quirós, en la que participaron 68 personas; se decidía, entre otros asuntos, la compra de una finca en San Pedro, precisamente, donde nos encontramos en este momento; 72 años después hemos construido esta universidad gracias a la mística de una comunidad universitaria de la que ustedes forman parte y, gracias a esa mística, tenemos lo que tenemos hoy en la Universidad de Costa Rica. Muchas gracias por su aporte.

A las once horas y doce minutos, se levanta la sesión.

Ing. Ismael Mazón González
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.